



ESCUELA NACIONAL
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
PLANTEL SUR
**TRABAJANDO POR LA ERRADICACIÓN
DE TODO TIPO DE VIOLENCIA**



Hacemos un enfático llamado a **TODA NUESTRA COMUNIDAD**, alumnado, funcionarios, personal académico y administrativo, para que eviten participar o incidir en actos de violencia de cualquier tipo que atenten contra la dignidad, seguridad o integridad de cualquier persona de nuestra comunidad, ya que la Universidad debe ser un espacio abierto a la pluralidad, transitable, seguro e igualitario.

La Convención Americana sobre Derechos Humanos, así como el Estatuto General de esta Máxima Casa de Estudios, incorpora y reconoce en los términos de la **"DIGNIDAD INHERENTE AL SER HUMANO"**, que toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral, así como el respeto a su honra, es decir, a su condición de ser humano, por lo tanto, **actos que provoquen a las personas un sentimiento de humillación, agresión física, psicológica y moral, son contrarios a la dignidad humana**, conductas que tienden a debilitar los principios básicos de nuestra universidad y son contrarias al respeto que entre sí se deben los miembros de esta institución, hechos que constituyen el incumplimiento de los deberes que impone el artículo 87, fracción I, siendo además faltas graves contempladas en el artículo **95 fracciones I, II, III, VI y VII**, de dicho ordenamiento universitario.

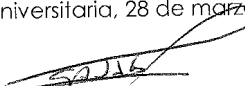
En este sentido, la Universidad no es ajena a las obligaciones del Gobierno de México y a los Tratados nacionales e internacionales que competen al tema de violencia, por lo tanto debemos asumirlo con responsabilidad, realizando diversas acciones para la erradicación de cualquier tipo de violencia en general y en especial, la violencia por razones de género, a efecto de reiterar el compromiso asumido para la atención institucional e integral, la prevención y sanción de los casos constitutivos de violencia de género.

Se les invita a revisar el material, realizado por la Oficina de la Abogacía General, con la finalidad de erradicar los diferentes tipos de violencia que hoy aquejan a nuestra Universidad Nacional Autónoma de México, mismos que están disponibles para su consulta en línea a través del siguiente enlace:

- https://www.cch-sur.unam.mx/25_nov.html#

**CON LA COLABORACIÓN ACTIVA Y PARTICIPATIVA DE NUESTRA COMUNIDAD EN
CONJUNTO, CONSTRUIREMOS UNA CONVIVENCIA RESPETUOSA DENTRO DE ESTA ESCUELA
NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES PLANTEL SUR**

Ciudad Universitaria, 28 de marzo de 2025.


LA DIRECCIÓN DE CCH SUR